

# GACETA DE MADRID.

MARTES 3 DE FEBRERO DE 1829.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden sobre el destino que se ha de dar á los desertores en los casos que menciona.*

Enterado el REY nuestro Señor de varias consultas que han dirigido á este ministerio de mi cargo el inspector general de infantería y algunos capitanes generales, relativas al destino que ha de darse á los individuos que en virtud de Real orden de 24 de Mayo de 1827 eran destinados al regimiento fijo de Ceuta, y se hallan detenidos por efecto de otra Real orden de 9 de Febrero próximo pasado; tuvo S. M. por conveniente oír el dictámen de su consejo supremo de la Guerra, y conformándose con el que dió, precedido el de los fiscales en el pleno celebrado en 7 de Noviembre último, se ha servido resolver: Que los desertores de primera vez que no se destinaban al regimiento fijo de Ceuta, y se han aplicado recientemente por circunstancias extraordinarias á propuesta del inspector general de infantería para completarlo, estando ya reorganizado, y cesando el motivo, se apliquen tales desertores segun los reglamentos, ordenanzas y órdenes que regian antes de la expresada novedad, que ya ha terminado: Que los sentenciados por los tribunales no militares al fijo de Ceuta, hallándose éste sin necesidad de soldados, cumplan el tiempo de sus condenas en presidio de Africa, caja general de Málaga, ó en las correccionales, segun graduen los jueces de sus causas como mas conducente; y por último que los aplicados y que se aplicaren en lo sucesivo por los juzgados al servicio general de las armas, se admitan en los regimientos, si los inspectores generales de infantería y caballería los estimasen con aptitud física y moral, de modo que no se vicie la disciplina militar, y si no fuese conveniente la admission, quedarán los sentenciados á disposicion de sus jueces para que sufran el equivalente correctivo que les apliquen. De Real orden &c. Madrid 11 de Enero de 1829.—Zambrano.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 18 de Diciembre.*

Escriben de Smirna que han sido conducidos á aquella ciudad, á pesar de las protestas de sus capitanes, un navío de guerra franco y otro griego, sin embargo de que llevaban sus papeles en regla. El capitán griego ha hecho sus reclamaciones, y el asunto se ha sometido al ministro de los Países-Bajos que se hallaba allí.

Los partidarios de la paz creen haberse desembarazado de un temible adversario con la muerte de Husny-bey; pero será muy difícil determinar al Sultan á que mude de resolución. Todos los nombramientos que se han hecho despues de la destitucion del último gran visir tienen una tendencia á la guerra, y dan pocas esperanzas de inclinar á la Puerta á concesiones ó á negociaciones conciliadoras. Nada se omite al mismo tiempo para contener y favorecer á los descontentos, y aun para extender voces alarmantes sobre la situacion de las cosas. Se habia dicho que Hussein-bajá habia desaparecido; pero personas mejor informadas aseguran que se ha marchado á las inmediaciones de Silistria. Otras noticias no menos alarmantes se propagaban tambien con gran rapidez. Sea lo que quiera, lo cierto, al parecer, es que el invierno ha obligado al gran visir á suspender sus operaciones; que el tifus se ha manifestado en su campo de Aidos, en donde un gran número de sus soldados han sido ya víctimas de esta enfermedad.

Todas las negociaciones que se han seguido en diferentes puntos, y todas las comunicaciones que se han hecho á la Puerta se refieren á los asuntos de la Grecia. La Europa ha podido convenirse ya de que la expedicion de la Morea ha causado menos mudanza en los sentimientos de la Puerta que la batalla de Navarino

y la salida de los embajadores: á pesar de estos sucesos la Puerta continúa mirando como enviados cerca de su corte al conde Guilleminot y á Mr. Canning. Sus prudentes pasos, y los infinitos esfuerzos que han hecho los almirantes frances é ingles apostados en el Archipiélago, no han podido menos de persuadir completamente á la Puerta de la oposicion que tienen sus respectivos gobiernos á un rompimiento, y de consiguiente han contribuido á consolidar el sistema adoptado, y acaso á poner un término á las dificultades que se oponian á la resolucion de la cuestion de los griegos. La llegada á Smirna del almirante Rigny, la cual parece, segun se dice, concertada con la del baron Van-Zuilen, es tanto mas importante en el dia, cuanto la confianza de que goza Mr. de Rigny cerca de su gobierno, y la estimacion que sus negociaciones le han grangeado, pueden ser de la mayor importancia para los asuntos de la Europa. Sin embargo, el bloqueo de los Dardanelos acaso habrá determinado al almirante frances á presentarse en estas aguas con el objeto de vigilar los intereses de su nacion.

Las negociaciones del cónsul de la América del Norte Mr. O'Fley han producido resultados favorables, y se asegura que no tardará en firmarse un tratado de comercio ventajoso para ambas partes. El bajá de Egipto, cuyos conocimientos administrativos inspiran aquí la mayor confianza, ha aconsejado á la Puerta para que quite todas las trabas que sean posibles al comercio de la América septentrional.

Ninguna noticia se ha recibido del ejército. Han llegado á esta ciudad varios oficiales rusos, y algunos centenares de soldados, casi todos heridos, procedentes segun se dice de Silistria, é inmediatamente se han distribuido por las islas que circundan á Constantinopla, en donde los asisten los médicos de los embajadores francos. El Sultan se ha manifestado muy inexorable con ellos, y solo despues de muchos empeños y pasos han conseguido el internuncio austriaco y los embajadores de los Países-Bajos y de Dinamarca que el reis-effendi permita enviarles los socorros y los objetos que necesitaban.

Escasea mucho el numerario, y el ministerio turco se ha visto precisado á recurrir á medios extraordinarios para salir de los apuros en que se encuentra; pero se ignoran todavia cuáles sean las medidas que ha tomado sobre este particular. (*Gaceta universal.*)

### SERVIA.

*Fronteras de Turquía 28 de Diciembre.*

La navegacion del Danubio está interrumpida por causa de los hielos; de consiguiente es imposible surtir de viveres las fortalezas turcas, pues la excesiva profundidad de la nieve impide totalmente la conduccion por tierra. Reina la mayor confusion en Belgrado por haberse recibido órdenes de Constantinopla en orden al abastecimiento de los ejércitos, y la formacion de almacenes en las fortalezas; y habiendo omitido los proveedores el insertar en sus contratas una cláusula para los casos imprevistos, quedan responsables de su falta de prevision, pues los turcos se atienen rigurosamente al tenor de las contratas.

Desde el último correo carecemos de noticias de Constantinopla, y las que se nos han dado de otros puntos no merecen el menor crédito. La tentativa que se dijo habian hecho los turcos contra Bazaridsjik parece que ha sido falsa. El frio rigoroso que se experimenta ha disminuido los estragos de la peste que se habia manifestado en Valaquia. (*Gaceta universal.*)

### RUSIA.

*Petersburgo 3 de Enero.*

No hemos recibido noticias recientes de Varna. Parece que los ejércitos turcos experimentarán mayores obstáculos que los nuestros para hacer la campaña de invierno en los desiertos de

Bulgaria; pues solo las nieves han sido suficientes para disipar una division turca que estaba en las llanuras de Provadi. En nuestros acantonamientos reina la mayor tranquilidad, y nuestros puestos avanzados no corren ningun riesgo en las vegas de Kamsjuck, Provadi y Koslodsji, en donde se hallan. La tropa que tenemos reunida en la margen derecha del Danubio está bajo el mando del general Roth, cuyo zelo y conocimientos inspiran una confianza bien merecida. La guarnicion de Giurgewo ha hecho últimamente una salida; pero ha sido rechazada vigorosamente. (*Gaceta de Estado de Prusia.*)

*Copia de la nota presentada por el gabinete de S. Petersburgo á las Potencias de la santa alianza en el invierno de 1823 á 1824, sobre los medios de pacificar la Grecia, sacada del correo de Smirna.*

Cuando las cortes aliadas desearan de la paz y utilidad general van á dedicarse al examen de una de las cuestiones mas delicadas que la política ha presentado en nuestros dias, el gabinete de Rusia cree que ante todas cosas debe manifestar cuánto valor da á estas importantes deliberaciones.

Las considera como una aplicacion saludable de los principios de la alianza europea; en ella encuentra el presagio seguro de un nuevo triunfo, y no duda que los deseos que va á expresar en nombre del Monarca á quien representa, serán la prueba irrecusable de un perfecto desinterés.

Ya en la última carta dirigida al vizconde de Stratford ha dado á conocer el gabinete ruso la necesidad de una negociacion cuyo objeto fuese la pacificacion de las islas y el continente de Grecia. En la presente memoria expondrá algunas consideraciones, sacadas en primer lugar de la posicion en que la misma Rusia se encuentra, en segundo de los intereses comunes de toda Europa; consideraciones todas que demuestran, á su parecer, que esta negociacion no podría diferirse por mas tiempo, y que para proseguirla nunca seria excesivo el zelo mas activo y la perseverancia mas constante.

Luego que el Emperador supo en Czernowitz que la inteligencia y energía del lord Stratford habia triunfado de las interminables perplejidades del divan, y que el comercio del mar Negro iba en fin á verse libre de las trabas que habian casi interrumpido su curso, se apresuró á tomar algunas medidas de reconciliacion. S. M. I. envió á Constantinopla al consejero de Estado en actual servicio Minziaki, y declaró que si los turcos cumplian sus promesas respecto á la libertad de navegacion, y verificaban la evacuacion de los Principados del Danubio, al momento volveria á presentarse en la capital del imperio otomano un Ministro de Rusia.

S. M. I. persiste en sus benévolas intenciones, y previene á su gabinete lo asegure así á sus aliados; mas al mismo tiempo cree que debe llamar su atencion y cuidados hácia una circunstancia que le parece grave, y que puede ser decisiva. Si al llegar su Ministro á Constantinopla no hubiese nada convenido con respecto á los asuntos de Grecia; si no estuviese preparada y facilitada cuando menos la admision del único principio sobre el cual pueda fundarse la esperanza del restablecimiento de la paz, ¿no es de rezelar que el Ministro del Emperador renueve de un modo incompleto y bajo funestos auspicios las relaciones de Rusia con la Puerta?

Verá continuar la lucha contra los griegos, y esta lucha no puede tener mas que dos resultados: ó los griegos mantienen el año próximo la especie de independendencia que han adquirido, ó son sometidos á viva fuerza.

En la primera hipótesis el gabinete de S. M. I. sin adoptar preocupaciones demasiado vulgares, ni dejarse arrastrar por errores groseros, no podrá por lo menos desechar el testimonio de su propia experiencia, y esta misma es la que motiva sus rezelos. Son muchos los hechos que le autorizan para creer que los turcos podrian considerar la presencia del Ministro de Rusia como prenda probable para contar con la victoria sobre los insurgentes. El conato con que instan porque vuelva parece que se presenta en apoyo de esta opinion, que en mas de una ocasion han descubierto ellos mismos por su modo de expresarse. Si pues sale fallida la esperanza de los turcos: si sus nuevos esfuerzos no tienen ningun resultado, ¿no debe rezelarse que ellos atribuyan esta desgracia á los manejos ocultos, á las arterias del Ministro de S. M. I.? La desconfianza naceria otra vez con mas fuerza, y seria mas peligrosa que nunca. No se habrá olvidado que por sospechas y conjeturas absolutamente iguales se movieron las discusiones entre el baron de Strogonoff y la Puerta: que por mas que el Emperador aseguró que no habia tenido conocimiento del criminal atentado del prin-

cipe Ipsilanti, no fue posible sacarla de su error, hasta que por último el Ministro de S. M. I. se vió obligado á salir de Constantinopla.

La segunda hipótesis haria rezelar tambien las mas funestas complicaciones. Si los griegos fuesen sometidos por la fuerza militar, el enviado de Rusia y los Ministros de las cortes aliadas ¿podrian permanecer espectadores inmóviles y mudos de los desórdenes que siempre han acompañado á los triunfos de las tropas otomanas, y que se aumentarían con el ardor de la venganza? Despues de una victoria ¿da oídos la Puerta á ninguna observacion, por muy fundada que sea? Y aun prescindiendo de esto ¿seria posible hacerle ninguna en semejante ocasion? Conforme á la letra de los manifestos del Emperador y de los protocolos de Verona, los asuntos de Grecia interesan á todos los miembros de la santa alianza, y se ha convenido que estos intervendrian en ellos colectivamente. Sus Ministros y el de S. M. I. faltarian á su deber si permaneciesen en inaccion; si daban algun paso tendrian que temer que sus gestiones fuesen desechadas, y sus relaciones con la Puerta esencialmente comprometidas. Las cortes aliadas graduaran los motivos que hacen que el Emperador desee evitar semejante alternativa.

Bajo este aspecto el interes de Rusia y el de las otras Potencias europeas es uno solo. Todos los gabinetes han querido y quieren evitar la guerra. Fiel á estos principios, y á fin de que la paz no se alterase, el Emperador se ha desentendido hasta el dia, por decirlo así, de todas las consideraciones que emanan de los derechos incontestables de su corona, y de la situacion particular de su imperio. En tales circunstancias indicar lo que conviene pedir para evitar que del regreso de un enviado de Rusia á Constantinopla se originen nuevas discusiones, é insistir para que se pida con prevision y firmeza, es sin duda dar una garantía de las intenciones mas pacíficas, es comprobar que no hay miras ocultas, es en fin defender mas bien la causa de Europa que la de Rusia.

Convencido el gabinete de S. M. I. de que en asuntos políticos es peligroso no tener presente las posibilidades, no menos que dejar de prever las consecuencias que de ellas pueden sobrevenir, ha anunciado con franqueza su modo de considerar los dos casos de que ha hecho mencion. Desearia, si fuese posible, adoptar sobre este particular una opinion contraria; pero en su dictámen, aun cuando esta opinion fuese plausible, las cortes aliadas tendrian todavía que meditar y resolver otras cuestiones de importancia.

¿Y en efecto puede Rusia mirar con indiferencia que se prolongue un estado de cosas que desnaturaliza sus relaciones con el Levante, en donde paraliza su comercio, y vulnera sus mas preciosos intereses? Las otras Potencias no tienen á la verdad que hacer valer unas razones tan positivas; pero seria digno de la política y de la generosidad, que es el primer atributo de aquella, el no contribuir en manera alguna á poner término á las calamidades que afligen á los griegos y á los turcos? Todas estas Potencias miran como un deber sagrado el cooperar á la conservacion de la paz general: pero en tanto que duren las desavenencias de la Puerta con Morea y las islas del Archipiélago; en tanto que la revolucion y la anarquía devoren estos paises, esta paz, objeto de tan justos afanes, no es ni real ni completa. No lo es materialmente, porque la lucha de que hablamos, dista mucho, segun parece, de su conclusion; y no lo es moralmente, porque esta misma lucha mantiene todos los ánimos en Europa en una inquietud, cuya existencia presenta un verdadero peligro. (*Se continuará.*)

#### ITALIA.

*Ancona 26 de Diciembre.*

Cada dia nos convencemos mas de que los gabinetes de S. James y de S. Cloud procuran reconciliarse con la Puerta, y de que los asuntos de Turquía no tardarán mucho en terminarse. Se asegura que la Puerta se presta por su parte, y que Mrs. Stratford Canning y Guilleminot habian comenzado á entablar negociaciones para regresar á Constantinopla. Los correos, que han venido desde Londres y Paris á Poros, han traído á los embajadores instrucciones de la mayor importancia. Los almirantes, y el lord comisario ingles en Corfú, han recibido tambien órdenes particulares, y se les ha encargado sobre todo, que eviten cuanto pueda indisponer á la Puerta. Las cartas de Corfú aseguran que el gobierno ingles ha desaprobado la conducta de sir Pultney Malcolm, por la negligencia con que ha ejecutado sus convenios, y por su tolerancia con los corsarios griegos. Parece que el general Maison, cuyas operaciones se habian limitado á defender la península, cumplida ya su comision, abandona el pais al gobierno griego. Los soldados franceses no esperan en el dia mas que la orden para volver á su patria. (*Gaceta universal.*)

## INGLATERRA.

Londres 17 de Enero.

**Fondos públicos.** Tres por 100 consolidados 87½.

Segun el parte de Windsor S. M. continúa gozando buena salud; pero todavía no ha vuelto á comenzar sus acostumbrados paseos. Ayer vino á palacio sir Herbert Taylor para cumplimentar á S. M., con quien tuvo el honor de comer y pasar la tarde. Mañana habrá consejo á presencia del Rey, y se cree que comerán con el Soberano los individuos que asistan al consejo. (*Courier.*)

El 13 por la noche se alarmaron extraordinariamente todas las tertulias mas distinguidas de esta capital con motivo de haberse corrido por ellas la noticia de que habia muerto el duque de Wellington. Sin embargo, por cierto que sea el hecho, ningun cuidado debe dar en razon de que sucedió de este modo. Efectivamente el noble duque asistió á una partida de caza en la posesion del conde de Verulam: el marques de Albercorn tiró á un faisán en el momento en que S. G. y un guarda del coto pasaban por delante, sin que el marques los hubiese visto, pues los ocultaba un espeso matorral, mas por fortuna no solo no fueron heridos S. G. ni el guarda, pero ni siquiera tocaron á sus vestidos las municiones. Esta única circunstancia ha dado margen para que se extendiera al instante la voz de que se habia intentado asesinar al noble duque. (*Morning Journal.*)

El día 14 tuvo una junta de las mas numerosas la asociacion católica de Dublin. Mr. O'Connell, despues de haber hablado de algunas cartas que manifestaban lo inquietos que se hallaban los católicos, se explicó en los siguientes términos sobre el estado en que se veia el punto de emancipacion. «Al presente no deseo con la impaciencia que antes el que se nos emancipe, porque estoy convencido que si el pueblo irlandés quiere permanecer tranquilo, obedecer á las leyes, y evitar que en su seno introduzca algun incendiario cualquiera sociedad secreta é ilegal, muy pronto se verá libre de las maquinaciones de sus enemigos. El mayor que tenemos, no solo de la libertad, sino tambien de la prosperidad de los católicos, es esa corporacion de hipócritas: el banco de Irlanda. Pero bien, si antes de un año no nos vemos emancipados, haremos que pidan en nuestro favor el director y accionistas de este banco: si no quieren hacerlo, no importa: el pueblo no tomará ni siquiera uno de sus papeluchos, y se verá obligado á dar plata. (*Applausos.*) Aun podemos hacer mas, reduzcámonos á la décima parte del consumo de todos los artículos sujetos al derecho de sisa, absteniéndonos de licores importados, y si dentro de un año no se nos da la libertad, nosotros la conseguiremos con la bendicion de Dios.»

En seguida Mr. O'Connell reprochó al gran sheriff del condado de Clark el haber violado las órdenes del Rey, diciendo: «Si lord Anglesey hubiera podido seguir la inclinacion de su alma generosa, si en lugar de un ministro insensato y viejo tuviéramos al frente del gobierno un hombre de talento, hace mucho tiempo que aquel animalucho estaria degradado.» Estas últimas palabras excitaron los aplausos universales de la junta. (*The Courier.*)

## FRANCIA.

Paris 20 de Enero.

**Bolsa de ayer.** Cinco por 100 consolidados 108 fr. 45 c. Acciones del banco 1790. Empréstito Real de España 72 á 73. Renta perpetua de id. 43½.

No hay ninguna noticia de consideracion del teatro de la guerra; parece cierto que todo lo que se habia dicho de una accion en las cercanías de Varna, carece absolutamente de fundamento: la posicion de los ejércitos beligerantes es siempre la misma, y las cartas de Bucharest de 28 de Diciembre anuncian que hacia tres días que habia comenzado á derretirse la nieve, de cuyas resultas estaban intransitables los caminos. (*Mensajero.*)

La *Gaceta de Ausburgo* de 12 del corriente pública en artículo de Paris el documento siguiente, que segun dicen, es el que lleva Mr. de Jaubert á Constantinopla.

**Declaracion.**

La declaracion de 11 de Agosto último, entregada á S. E. el reis-effendi por el ministro de los Países-Bajos en nombre de las cortes de Francia, de Inglaterra y de Rusia, ha dado á conocer á la Puerta el motivo y el objeto de la expedicion de Morea. Felizmente se ha conseguido el resultado inmediato que apetecian las tres potencias.

La retirada de Ibrahim y la evacuacion de las fortalezas por las tropas turco-egipcias, han contenido la efusion de sangre en Morea, y este país se halla tranquilo en el día. Quedaria con todo in-

completa la obra de las tres potencias, si despues de retirarse sus tropas, los moradores de aquellas comarcas se viesen expuestos á sufrir nuevas vejaciones. La dignidad de las cortes aliadas las obliga á evitar semejante ocurrencia. Por consiguiente mientras las fuerzas militares de los aliados, despues de haber cumplido el fin que motivó la expedicion, se disponen á evacuar la península de Morea, las tres cortes declaran á la sublime Puerta, que hasta que por un convenio definitivo se arregle de comun acuerdo con ella la suerte de las provincias que los aliados han hecho ocupar militarmente, toman provisionalmente bajo su proteccion la península de Morea y las islas Cicladas, y por consecuencia considerarán como un ataque contra ellas mismas la entrada de cualquier fuerza militar en aquel país. Al manifestar las tres potencias aliadas á la Sublime Puerta esta determinacion, no pueden menos de expresar la satisfaccion que les ha causado la sabiduría con que el gobierno otomano ha evitado que se prolonguen sin utilidad las desgracias de la guerra en Morea. Confia en que la Sublime Puerta, animada siempre de los mismos sentimientos, querrá poner término á las cuestiones que de ocho años á esta parte tienen á Europa en un estado de desorden é inquietud, y prestarse á tratar amistosamente con las tres cortes sobre la suerte y pacificacion definitiva de Grecia.

Londres 16 de Noviembre de 1828. = Firmado = Aberdeen. Polignac. Lieven.

Mr. Druge, doctor en medicina, y agregado al hospital civil y militar de Viena (capital del departamento del Isera) acaba de publicar que ha descubierto un medio de curar tan pronta como fácilmente el envenenamiento por los hongos. Su método consiste en administrar al enfermo una mezcla de aceite de olivas y de carbon pulverizado. Cualquiera que sea el resultado que produzca este medicamento, de que el autor aun no ha podido hacer aplicacion sino á un pequeño número de casos, nos apresuramos á anunciarlo en beneficio de la humanidad.

## ESPAÑA.

Madrid 2 de Febrero.

S. M. el REY nuestro Señor y SS. AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo.

*Diario de la salud de S. M. la REINA nuestra Señora.*

*El Pardo 30 de Enero.* La REINA nuestra Señora ha descansado toda la noche, pasado muy bien el día, y adelanta mucho en la convalecencia.

*Idem 31.* La REINA nuestra Señora ha pasado muy bien la noche, y sigue convaleciendo perfectamente.

*Idem 1.º de Febrero.* La REINA nuestra Señora ha descansado toda la noche, y adelanta considerablemente en la convalecencia.

## VARIEDADES.

## EDUCACION.

*Observaciones sobre lo interesante que es el confiar la educacion de la juventud á las corporaciones religiosas.*

Hemos anunciado con sumo placer en las Gacetas del 14 y 15 del pasado Enero los brillantes ejercicios que los alumnos del Real seminario de Nobles, dirigido por los PP. jesuitas, y del colegio de S. Antonio Abad de PP. escolapios, han ofrecido al público respetable é ilustrado de esta corte. Nada añadimos á las notas que la modestia edificante de las dos corporaciones religiosas nos pasaron para su insercion; pero habiéndose verificado estos exámenes de un modo tan satisfactorio para los institutores de una juventud que promete tan lisonjeras esperanzas á la religion y á la patria, no podemos menos de llamar la atencion de todos los que tal vez podrian todavía dejarse seducir por las falsas teorías de los apóstoles de las luces del siglo, ó de los que participando de las ideas traspirenaicas, pretenden sembrarlas, con preferencia, entre nosotros.

La capital de España ha visto en estos ejercicios confirmado el parecer que en el año 16 emitia al gobierno frances el sabio Mr. Guillermo de La-Luzerne, antiguo obispo de Langres, esto es, que nada era mas á propósito para la educacion de la juventud que las corporaciones religiosas dedicadas á la enseñanza. «Si es verdad, decía aquel ilustre prelado (y no es sino una verdad evidente para todo aquel que no ha perdido la fe), que la religion es el principal objeto de la educacion, como que ella es la principalísima necesidad del hombre en todo el curso de su vida, no solo es importante, sino que es aun muy necesario que los maestros esten íntimamente penetrados de los sentimientos religiosos, y en

«dónde podrán suponerse mas viva y perfectamente radicados que en los cuerpos consagrados á la religion?»

«Las congregaciones religiosas, prosigue, dedicadas á la enseñanza, ofrecen por decontado dos ventajas muy considerables: la primera que en ellas se forman ya desde luego los sujetos á este fin, y se les enseña á enseñar, y la segunda, que se encuentra en ellas establecido naturalmente lo que en cualquiera de las otras escuelas es muy difícil de establecer.... A mas de estas ventajas todavía ofrecen otra no menos digna de atencion; esto es, la emulacion que inspiran á las demas escuelas....»

Por esta última razon aquel prelado queria que no fuese una sola la corporacion religiosa que enseñase. Lejos de lamentarse, como lo hacen nuestros modernos economistas, de la multiplicacion de corporaciones religiosas, la deseaba y la pedía; se fundaba en los hechos, y en una experiencia de todos tiempos, á que jamas se habia atrevido á contestar la ignorancia de los sofistas; lloraba el vacío que habia dejado en este ramo tan interesante la expulsion de los jesuitas, y que á pesar de las pomposas promesas que habian hecho sus enemigos, ó por mejor decir los enemigos de todo cuerpo religioso, solo se habia llenado en donde ó habia ya establecidas, ó se establecieron despues otras corporaciones religiosas, y concluía pidiendo que se protegiesen y fomentasen, sin entorpecerlas con trabas inoportunas, ni innovaciones peligrosas, para que de este modo continuasen ofreciendo unos frutos que tanto interés reportaban á la Iglesia y al Estado; á estos dos órdenes, cuyo interés comun resulta de que esten perfectamente unidos, y que por lo mismo la revolucion ha pretendido con tanto empeño dividir para destruirlos.

Los verdaderos amigos de la religion, de las costumbres, y de la infancia, deben en efecto congratularse al ver que en un tiempo en que la impiedad, á favor de unos trastornos, tal vez sin ejemplo, habia logrado enseñorearse, y sembrar en el corazon de la mayor parte de los jóvenes, y de muchos no tan jóvenes, la desmoralizacion mas escandalosa, y que habia cuasi conseguido que ya por decirlo asi se hubiese quitado la máscara el libertinage mas chocante y desenfrenado, vuelvan á salir, como de entre sus ruinas, estas corporaciones, en donde se criaron en otros tiempos, y de donde salieron educados aquellos hombres siempre recomendables á la religion y á todas las clases del estado, que ciertamente no han producido las escuelas del filosofismo. Pueden en efecto presentir de estos primeros ensayos, de que tantos años hace nos habia privado la moderna filosofía, que para lo sucesivo no se dará ya á los niños una instruccion superficial, que es puntualmente la que quiere la impiedad, como tan propia para aumentar el número de los charlatanes, y por consiguiente el de los indiferentes en materia de religion, sino que serán educados de un modo mas sólido, cimentado sobre la única base de todo bien social, cual es la misma religion.

La educacion es sin duda el noviciado de la vida, y por lo mismo nada hay tan interesante como fundar ya desde ella misma las costumbres que han de durar despues, precaucionándola contra todos los peligros, y no omitiendo ninguno de los medios que deben contribuir á preparar sus mas ventajosos resultados. Atentas á este fin las corporaciones religiosas, procuran todos los dias instruir á los niños, no solo en las materias de su instituto, sino tambien en el catecismo; no les dejan leer sino libros de piedad, apartando de su vista el funesto veneno de los libros impíos; aun en la misma escritura les ponen á la vista con frecuencia máximas sacadas de los libros santos, y de este modo llevan necesariamente, y como por grados, á los niños al conocimiento de la religion, los habitúan á la disciplina y al cumplimiento de sus deberes hácia Dios y hácia el prójimo; maman, por decirlo asi, entre sus religiosos maestros los principios del cristianismo, y nutridos con tan sano y tan sólido alimento, esto mismo les sirve para adelantar en el estudio, que toman ya, no como una tarea de un forzado, sino como un deber que al tiempo que á ellos les es útil, los dispone para que sean útiles á la sociedad en que tienen que vivir, y que no los recibirá sino con desprecio y aun con execracion, si en lugar de prestarla sus luces y sus servicios, en cuanto les fuere posible, no tuviesen en ella otro connotado que el de unos zánganos sin destino ni provecho alguno, ó el de unos miembros corrompidos, cuya infeccion la ocasionase funestas consecuencias: así conducidos por estas mismas ideas que les ofrecen las doctrinas de la religion, animados por el ejemplo de sus maestros, y estimulados de un amor propio, que sobre tales bases es muy útil, porque no es vano, vienen á salir de las manos de sus conductores y pedagogos buenos cristianos, hombres de bien, y por consiguiente

vasallos fieles del Rey, y miembros útiles y apreciables á su patria. (*Se concluirá.*)

*Indice de los Reales decretos y órdenes publicadas en este periódico en el mes de Enero último.*

Real orden sobre pagos en el monte pio de las viudas y huérfanos de empleados. (*Gaceta núm. 1.*)

Otra estableciendo medidas para la inspeccion de hospitales militares. (*Núm. 2.*)

Otra sobre solicitud de pensiones por la Real orden de S. Herenegildo. (*Núm. 3.*)

Otra sobre la clase en que se han de considerar los servicios de los tenientes y subtenientes de cuerpos francos. (*Id.*)

Otra concediendo un año de próroga para la extraccion y circulacion de los frutos que se mencionan. (*Núm. 4.*)

Otra libertando de derechos el aguardiente por el cabeceo de los vinos. (*Núm. 5.*)

Otra mandando cumplir la de 9 de Octubre último sobre arriendo de aguardientes. (*Id.*)

Otra mandando observar las expedidas sobre pronta recompensa á los aprehensores de contrabando. (*Núm. 6.*)

Circular sobre los requisitos para la clasificacion de los cesantes y jubilados de la administracion militar. (*Núm. 7.*)

Real orden sobre descuentos de hospitalidad á los oficiales y tropa de artillería. (*Núm. 8.*)

Otra sobre los descuentos que han de sufrir las clases militares para el monte pio. (*Núm. 9.*)

Otra señalando los derechos que han de pagar los vidrios y cristales de que habla. (*Núm. 10.*)

Otra sobre los derechos que ha de pagar el jabon. (*Núm. 11.*)

Otra para que los corredores de portazgos paguen el subsidio de comercio. (*Id.*)

Otra derogando la de 15 de Octubre de 1827, y rehabilitando á los impurificados en primera instancia. (*Id.*)

Otra señalando el derecho que ha de pagar el cobre puro. (*Núm. 12.*)

Otra declarando el sueldo de los ayudantes segundos de caballería. (*Núm. 13.*)

Otra para que los escribanos asistan á los empleados de policia en las diligencias de su instituto. (*Núm. 14.*)

## ANUNCIOS.

*Nuevo devocionario*, que contiene las consideraciones y ofrecimiento para visitar las cruces de la via sacra, segun se visitan en los claustros de las Descalzas Reales y Cármen calzado de esta corte, por el P. Trujillo, tercera edicion, añadida con varias oraciones y jaculatorias, y juntamente dos puntos de oracion meditacion, y ocho coloquios para visitar al Santísimo Sacramento en su octava, santos Sagrarios, y Jubileo de cuarenta horas, y el tesoro de grandes utilidades que se ganan en celebrar y oír misa, sacado de los santos Padres y Doctores de la Iglesia: se vende en la librería de Sanz, calle de las Carretas; en Cádiz en la de Hortal y compañía; en Sevilla en la de Hidalgo y compañía; en Santiago en la de Rey Romero, á 8 rs. en pasta y 6 en rústica.

— Los suscriptores á la novela *la Hermosura y la Fealdad* pasarán á las librerías de Razola y Matute á recibir el tomo 1.º, y adelantará el importe del 2.º

— Los suscriptores al periódico filarmónico titulado *la Lira de Apolo* (año 4.º) pasarán á recoger el cuaderno principal del 2.º trimestre, que contiene: gran sinfonia de la ópera *il Pirata*, del maestro Bellini, y grande escena y ária seria del maestro Mercadante, compuesta últimamente en Lisboa. Sigue abierta la suscripcion á razon de 20 rs. mensuales en los almacenes de música de Mintegui y Hermoso, en donde estarán de venta las piezas sueltas de los tres cuadernos del primer trimestre, y se dará el prospecto *gratis*.

— Los suscriptores al periódico filarmónico para guitarra titulado *el Nuevo Anfibio* pasarán á recoger el primer cuaderno del 2.º trimestre, que contiene: un andante y un alegre del célebre profesor Giuliani: sigue abierta la suscripcion á este periódico, á razon de 20 rs. por trimestre, en los almacenes de música de Mintegui y Hermoso, y en la guitarrería de Campos (antes de Muñoa) calle angosta de Majaderitos, en donde se dará el prospecto *gratis*, y los cuadernos sueltos del primer trimestre.